

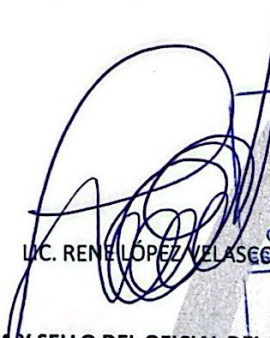
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Tenancingo, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 05 del mes de Febrero de 2025, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes y el C. Víctor Hugo Salazar Flores, nos constituimos en la Oficialía del Registro Civil 02 (Modulo Hospitalario) de Tenancingo, para su supervisión Física, Ubicada en Calle Genaro Díaz Mañón, Sin Número, Colonia la Trinidad, Tenancingo, México, encontrándose presente el LIC. Rene López Velasco, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00000 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00000 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias |

Se da por terminada la presente acta el día 05 del mes de Febrero de 2025, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. RENE LÓPEZ VELASCO
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialia 01
Tenancingo
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.


LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
C. VÍCTOR HUGO SALAZAR FLORES.
SUPERVISOR.





ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APÉNDICES

EN EL MUNICIPIO DE TENANCINGO, MÉXICO, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2025 PRESENTE EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 02 MÓDULO HOSPITALARIO DE TENANCINGO, UBICADA EN CALLE DR. GENARO DÍAZ MAÑÓN, SIN NÚMERO, COLONIA LA TRINIDAD, TENANCINGO, MÉXICO, CON EL FIN DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA OFICIALÍA 02 MÓDULO HOSPITALARIO DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, PRESENTE EL LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES Y C. VÍCTOR HUGO SALAZAR FLORES SUPERVISORES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y EL LIC. RENE LÓPEZ VELASCO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTÍCULOS: 10 FRACCIÓN II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIÓN I, II, 116, 117, 118 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISIÓN ALEATORIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2024 SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

NACIMIENTOS
LIBRO: 01 ACTAS: 00140 A LA 00200 FOLIOS: MXRC 729597 AL MXRC 729658
Sin Observaciones.

Respecto de los folios faltantes se tuvo a la vista el oficio dirigido a contraloría del Ayuntamiento, como cancelados para su destrucción.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA OFICIAL, quien manifiesta: Estar de acuerdo con la presente supervisión. Resultados que en Una foja se anexan a la presente y se proceda a su inmediata aclaración y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de Oficialía como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron.


SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL
LIC. RENE LÓPEZ VELASCO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Tenancingo


SUPERVISOR
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.


SUPERVISOR
C. VÍCTOR HUGO SALAZAR FLORES.